

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251400234613 Fecha: 20-08-2025 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
DOCUMENTO INTERNO	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	GJUR-DI-001	GJUR-DI-001	5	6		X	

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

GJUR-DI-001: Se actualiza análisis de litigiosidad con corte a 31 de diciembre de 2024, se incorpora capítulo de “RÉGIMEN DE MEDIDAS MINIMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO – LA/LF Y EL SOBORNO”, se realiza actualización normativa y se formula nuevo plan de acción y de seguimiento para la vigencia 2025.

Que de acuerdo con la Directiva 025 de 2018, la actualización de la Política de Prevención del Daño Antijurídico debe ser presentada ante el Comité Interdisciplinario para evaluar la causa litigiosa, así mismo deberá ser presentada ante el Comité de Conciliación para su aprobación: La actividad de presentación ante el comité Interdisciplinario se realizó el día 4 de junio de 2025 acta con radicado 20251400169493 y la presentación y aprobación ante Comité de Conciliación se realizó el día 25 de Junio de 2025 mediante Acta Nro. 14.

- Se anexa a la presente solicitud, acta de Comité interdisciplinario con radicado 20251400169493
- Certificación del Comité de Conciliación

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
Nombre: RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRI	Nombre: MARIA MAGDALENA MADRID OROZCO	Nombre: CRISTINA ELIZABETH SIERRA CASALLAS
Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA	Cargo: CONTRATISTA	Cargo: Profesional Universitario / Proceso DES

El documento será radicado y firmado en el SGDEA Orfeo	Formato SGDEA Orfeo		RESPONSABLE DE REVISIÓN GDOC Fredy Eliecer Velásquez DESIGNADO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
	SI ☐	NO ☒	
	OBSERVACIONES:		

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA)	¿ES APROBADO?		RESPONSABLE DE APROBACIÓN Edgar Alonso Forero Castro JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	SI ☐	NO ☐	
	OBSERVACIONES:		

	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251400234613 Fecha: 20-08-2025 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

--	--	--

Documento 20251400234613 firmado electrónicamente por:	
MARIA MAGDALENA MADRID OROZCO	Contratista OFICINA JURÍDICA maria.madrid@umv.gov.co Fecha firma: 20-08-2025 09:36:28
RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRI	Jefe de Oficina OFICINA JURÍDICA rafael.uribe@umv.gov.co Fecha firma: 20-08-2025 09:48:28
CRISTINA ELIZABETH SIERRA CASALLAS	Profesional Universitario (E) OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN cristina.sierra@umv.gov.co Fecha firma: 20-08-2025 10:41:59
EDGAR ALONSO FORERO CASTRO	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 26-08-2025 10:08:47
Revisó:	MARIO LEANDRO BARRAGÁN LEÓN - Contratista - PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - mario.barragan@umv.gov.co
 6a85adf0b1afbb784fbbf0b115cad8d47eace2447670c520438dc94bfc1b9625 Codigo de Verificación CV: cc640 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	